

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Viernes 23 Santos Ildefonso y Raimundo.

I 1871—10° DEL BARRIO BONARES DE PARIS.
El bombardeo continuó el 23 de Enero de 1871,
 sobre los mismos puntos, contándose 7 muertos, 5 heridos y
 41 edificios perjudicados.
1872—LOS SOLVANES EN NOMBRADO CAPITAN GENERAL DE NUEVA GRANADA.

llegro inminente para los que viajan en esa vía.

Y es tolerable que la estación central no sepa donde se encuentra el tren, viéndole este con una hora de retraso; y mucho mas que arbie provisones peligrosas sin tener los datos del caso?

—Esplique la Empresa del Ferro-Carril Central su conducta al respecto, por que todos los pasajeros formularon una justa protesta contra ella.

Y recuerde la autoridad competente que en todas partes del mundo, hay derecho para exigir cuenta de sus actos a aquellos, en cuyas manos están confiadas las vidas de todos los ciudadanos que viajan en un tren, que no por ser esclavo es irresponsable.

Esperamos que se procederá como corresponda.

Sí la desgracia hubiera ocurrido, ya a estas horas se hubiera levantado una justa polvareda, y nos hubieran inundado los sumarios y las disposiciones oficiales.

Y solo por el hecho de no haber sucedido el siniestro, no se debe dar un paso para prevenirlo?

—Sabiendo la estación central que venía á veinte cuadras de distancia el tren de pasajeros?

—Como envió entonces una máquina en dirección encontrada?

—No lo sabría?

Revista de la Prensa

El Siglo sale de su silencio para dar un paseo en los proyectos del Sr. Gonzalez.

Renuncia hacer el destino y detalla mensura de ellos, puesto que también deslindes y mensuras territoriales no van á tener efecto, según se lo teme, á causa de las resistencias que oponen algunos diarios.

A propósito de estas operaciones, dice que es el propietario y no el Estado quien está obligado á costearlas, pues aquél es el verdadero y directamente interesado.

Contra los que creen que es perturbadora la exigencia de presentación de títulos, está por la justificación de la propiedad. Cree que aceptar lo contrario sería dejar al Estado (no á este ni otro Gobierno), si con un palmo de narices, sin un palmo de tierra. Cómo ni qué sea la colonización sin ser dueño de tierras el Estado? Los que no obstante clamoran por la colonización, se oponen fundamentalmente á ella, pretendiendo que se consienta á los despojantes en el goce de las propiedades fiscales; y estos mismos son quienes tildan de insidiosos los proyectos del Sr. Gonzalez, siendo así que están entregados á la más completa publicidad.

Si el hecho se confirma, ya tiene para meditar el lector.

A propósito del prólogo del Programa de estudios del Dr. Soler, al que nos hicimos un honor en dar publicidad, *La España* pretende combatir los principios en que se funda con argumentos gastos y refutados cien veces victoriamente.

Contra los que creen que es perturbadora la exigencia de presentación de títulos, está por la justificación de la propiedad. Cree que aceptar lo contrario sería dejar al Estado (no á este ni otro Gobierno), si con un palmo de narices, sin un palmo de tierra. Cómo ni qué sea la colonización sin ser dueño de tierras el Estado? Los que no obstante clamoran por la colonización, se oponen fundamentalmente á ella, pretendiendo que se consienta á los despojantes en el goce de las propiedades fiscales; y estos mismos son quienes tildan de insidiosos los proyectos del Sr. Gonzalez, siendo así que están entregados á la más completa publicidad.

Dice *La Nacion* de los principios de los iluminados, entre muchas cosas, esto:

—Una mona aunque sea ciega de seda... y los iluminados aunque se distraigan con el roce del patriotismo, serán siempre unos grandes farsantes.

Otro refran que el que no mama, y los iluminados, que profesan esta máxima, lloran hasta desgarrarse, creyendo que así lo geran saciar sus apetitos.

Los iluminados creen que sus palabras encantan eco, pero hoy todos saben como han de apreciar las declaraciones de esa *cultura* pública.

Las grandes extravagancias tienen necesariamente que provocar risa, y los principios de los iluminados no pasan de extravagancias.

Por mas que, conviviéndolos en sonoras frases, pretendan disfrazarse, la mosquindad de su fondo a nadie se oculta.

Los iluminados creen que nada bueno puede hacerse siempre que no sea obra de ellos.

Y partiendo de este principio, pretenden desarraigar la patria, al ver que no pueden apoderarse de las riendas del Gobierno para hacer su voluntad.

La división social es uno de los principios que predicen.

—Vaya con los principios de los iluminados!

Para ellos los hombres de diversas opiniones deben odiarse á muerte, porque de lo contrario el pueblo murmurará que no son en realidad adversarios.

—Qué principios! —Qué doctrinas tan edificantes! Decididamente, no nos hemos equivocado.

Cuenta que estas pobres aves brevipedadas mueren en los campos [después

al pensar que la fama de Camejo y de Bayoneda Calada va á ser eclipsada por los modernos oraculos].

Razon tenía aquél doctor de un inútil cuando decía: no son todos los que están ni están todos los que son.

—Diserta sobre la misión de la prensa

oriental, condena la predica de partido y declara dignos de alabanza á los organos de ella que concurren con el contingente de sanas doctrinas á robustecer

toda idea que sea en pro del Estado.

La Colonia Española en un razonado artículo y apoyado en el propio informe de las comisiones examinadoras de las escuelas públicas, palmariamente prueba, copiando al pie de la letra las palabras y declaraciones de los informantes, que la enseñanza en el país es un bello aparato, inmenso caro superficial, estéril y pedante, sin nociiones de zoología, física, mineralogía, botánica, fisiología, etc., etc., etc.

La Exposición de Buenos Aires; los derechos prohíbitivos del juego en carnaval con huevos, agua y pomitos; el caso de fiebre á bordo del *Senegal* y cierto tumulto que hubo en un teatro de Buenos Aires á consecuencia de la inmoral exhibición de algunos cuadros plásticos, forman la pluralidad del tema de la crónica-editorial de *L'Era Italiana*.

Asunto era este, de tanta mayor importancia, quanto que las disposiciones de la Cámaras francesas, sujetas, con mayores ó menores modificaciones, ser copiadas y observadas como un modelo en casi todas las naciones de borde civilizado

El proyecto del ensañanza de J. Ferry; es ley injusta que sombreara de balón y deshonra al radicalismo francés y que miraran asombradas las generaciones venideras; ese proyecto de ley que encarna una idea preñada de catástrofes morales, sociales y políticas, fue aprobado en la Cámara de diputados en Paysandú (la Exposición-feria).

La Reforma considera que el país está en completo estado de decadencia y aboga por la formación de los partidos políticos.

—Hace su flamante revista de la prensa.

—Difiere *La Tribuna* de la opinión de *La Nacion* y *El Ferro Carril* en cuanto á la importancia que ambos diarios dan al conchateo de colonos en las estancias mediante los oficios de los Jefes Políticos.

El editorial del *Telégrafo Marítimo*

versa sobre la propiedad territorial—co-

mo la invitación que ha recibido de la Comisión Auxiliar de Agricultura que entiende en la fiesta que ha de celebrarse en Paysandú (la Exposición-feria).

La Reforma considera que el país está en completo estado de decadencia y aboga por la formación de los partidos políticos.

—Ferry

No hace mucho tiempo que todo católico y con los católicos, todo aquél que sentía ardor en su pecho el fulgo del amor patrio en Francia, no podía menos de llenarse de una justa indignación, porque miraba entoldarse con espesos nubarrones el cielo de la enseñanza, en la patria de Clodoveo y de San Luis.

Asunto era este, de tanta mayor importancia, quanto que las disposiciones de la Cámaras francesas, sujetas, con mayores ó menores modificaciones, ser copiadas y observadas como un modelo en casi todas las naciones de borde civilizado

El proyecto del ensañanza de J. Ferry; es ley injusta que sombreara de balón y deshonra al radicalismo francés y que miraran asombradas las generaciones venideras; ese proyecto de ley que encarna una idea preñada de catástrofes morales, sociales y políticas, fue aprobado en la Cámara de diputados en Paysandú (la Exposición-feria).

—Antes de tomar cada voto en particular para el voto monástico, si considero

que el voto monástico en general, en el cinco ideas, cinco rasgos dominantes, que constituyen la fisognomía propia del estado religioso.

—Idea de promesa.

—Idea de religión.

—Idea de regla.

—Idea de sacrificio.

—Idea de investigación de un bien mejor.

—Unas ideas, os lo pregunto, encuentras en el voto monástico, en las sagradas portas libres voluntades de los hombres, no ha sido abandonado todavía por la mano de Dios.

—La Divina Providencia

sin cuyo imperio no se mueven ni las hojas de los árboles: esa Providencia

que regula el admirable curso de los astros, y rige las leyes de toda la naturaleza, no ha dejado que el mundo ruede

al caos como arena que lleva el aguion como arista que arrastré el torbellino;

ha prometido su asistencia á la iglesia católica; y al amparo de esa promesa, no podemos menos de esperar días serenos

que pasados dos en un caballo, hasta que

pasados dos días en un caballo, hasta que

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.
(EMPRESA AVELINO ACUERTE Y C. S.)JUEVES 22 DE ENERO DE 1880
A BENEFICIO DEL DR. BAJO

Don José Subirà

1^a La zarzuela en 3 actos**CAMPANONE**2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:

ROBINSON

Palcos bajos... \$ 6
id balcones... \$ 6
id segundos... \$ 4

Sillones y tertulias altas... \$ 1.20

Lunetas y plazas... \$ 2

Diplomas de escuela... \$ 0.50

Entrada general... \$ 1

Id para caballo y paraiso... \$ 0.50

NOTA—Habrá trénores la salida del teatro en todas direcciones.

Plaza de Toros

EN LA UNION

OCTAVA CORRIDA

Se verificará si el tiempo lo impide con permiso de la autoridad.

El domingo 25 de Enero

GRAN CORRIDA A BENEFICIO DEL SIMPATICO ESPADA

Antonio Perez (a) Ostion

Quien tiene el honor de dedicarla a la sociedad *Laura-Bat* y sus comprovincianos en general.

AL PUBLICO

Llegado el día de mi beneficio y agradecido a las muestras de simpatía recibidas de esta gente, me permito darles la enhorabuena a mi patria, he querido dar una muestra de agrado y dedicación a mi función de gracia.

Si dejo satisfechos los deseos de los aficionados y mis favorecidos quedaran colmados los deseos de

Antonio Perez (a) Ostion.

Se traerán éxitos de la granja del Sr. D. Antonio M. Pérez y el Sr. Álvarez, los que en años anteriores han dado tan buen juego.

El espada Antonio Pérez (a) Ostion, banderillero en toros con banderillas cortas.

Banderillero — Juan Sanchez (a) No te veas, Vicente Méndez (a) Pescadero, Manuel Fernández (a) Manolín, Nicolas Puentes (a) El Pollo, Matías Diaz (a) Boticario durante el salto de la gorrilla; todos estos lidieros en oídos que al bendecido ejecutaron las suertes refiriadas.

LIDIADORES

FEDERAS — Vicente G. Villaverde, Antonio Pérez (a) Ostion.

SUBSIDIADORES — Vicente Méndez (a) Pescadero, su perijito de banderillero.

BANDERILLEROS — Juan Sanchez (a) No te veas, Vicente Méndez (a) Pescadero, Manuel Fernández (a) Manolín, Nicolas Puentes (a) El Pollo, Matías Diaz (a) Boticario durante el salto de la gorrilla; todos estos lidieros en oídos que al bendecido ejecutaron las suertes refiriadas.

PRECIOS

Palcos sin entrada, pa. 6. Entrada de 1^a clase, 1.50; Media de idem., 0.70; Entrada de 2^a clase, 1; Media de idem., 0.50.

NOTA — Una bandera colorada en los puntos de los palcos.

Los trenes sobrepasan 12 centésimos, en vez de 16 que cobraban el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán a las 12, y la corrida empezará a las 4 de la tarde.

AVISOS FUNEBRES

Maria Romero de Guerra

Falleció el 26 de Agosto de 1879.

Su esposo D. Cornelio Guerra, sus hijos, hermanos e hija político D. Ricardo Algorta y demás descendientes, suplican a sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos a las funerarias que en el sepulcro de la finada, se celebrarán en la Capilla de la Inmaculada Concepción, el Miércoles 28 del corriente, a las 10 de la mañana, favor al que queda eternamente recordados.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, única invitación.

REMATES

Leon F. Ormaechea

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno situadas en la jurisdicción de Pando, departamento de Canaleones, paraje denominado Barros Blancos.

El día dieciséis de Febrero, a las cinco en punto de la tarde, se dará principio a la venta de la parte del Juzgado L. Departamental de Guayaquil, por orden del Señor Juez L. Departamental doctor don Andrés Moratorio, y para pago de costas y costos de la liquidación de la testamatoria del finado D. Pedro Rijo, de sus fracciones de terreno de una parte de la chacra que poseyó en la parroquia de San Francisco, en el planimétrico en la letra A. B. C. de 40.835'43 centímetros cuadrados, tasada a \$ 21 la cucha cuadrada, La 2^a se claudica con las otras 2, y el resto compuesta de 72.316'43 centímetros cuadrados, que en la cucha cuadrada es de 3.22 la cucha cuadrada, —cuyos términos no pertenecen a otra propiedad.

No se ha podido establecer que exceda de las dos terceras partes de la taxación, debiendo el mejor postor, al aceptarse la oferta, cubrir la cantidad de cien pesos, a los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina del Juzgado Público.

E. 21-13p.

Francisco Piria

El Domingo 25 del corriente

Grandioso remate 6 plazos como nunca se vió será verdadera pichincha para todos

Ventas a todo precio

por liquidación en el pintoresco

RECREO

DE LAS

PIEDRAS

Posición de gran porvenir, un pueblo hecho y con gente con calles de 50 varas

están construyendo

5 reales por mes

ventas a todo precio

por liquidación en el pintoresco

RECREO

DE LAS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Las condiciones de la venta son: 3 pesos el contado y el restante 5 reales por mes, en el acto de efectuar la 1^a cuota se le dará al comprador posesión, y va pagando por mensualidades; al que descuento se le rebajará el 10%.

Títulos del primer orden; los compradores se encargarán por el escribano de su confianza.

No olvidarse que la Compañía del Ferro-Carril

no tiene en su poder el *permiso de construcción*.

Los que deben aprovechar esta estupenda oportunidad que se les presenta; hombres, señoras se dirá que no faltan en el mundo.

Entendido es solamente lo que pierde tiempo.

III Único remate!!!

DESPUES DEL REMATE

Gran fiesta campesina, goita y pandero de madera.

Sortija corrida por 20 metros del pueblo.

Sortija — Carrera a pie — Los monos y perros sabios — Lucha romana entre los nobles.

Cerveza, oporto, bizcochos, cigarrillos etc.

Por platos y boletos, acudirse al Escritorio de la Empresa, calle 33 n.º 160.

No olvidarse que el Ferro-Carril Central

se encargará de la estación principal a la 1 y media en punto.

1^a La zarzuela en 3 actos2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:3^a Las condiciones de la venta son: 3 pesos el contado y el restante 5 reales por mes, en el acto de efectuar la 1^a cuota se le dará al comprador posesión, y va pagando por mensualidades; al que descuento se le rebajará el 10%.

Títulos del primer orden; los compradores se encargarán por el escribano de su confianza.

No olvidarse que la Compañía del Ferro-Carril

no tiene en su poder el *permiso de construcción*.

Los que deben aprovechar esta estupenda oportunidad que se les presenta; hombres, señoras se dirá que no faltan en el mundo.

Entendido es solamente lo que pierde tiempo.

III Único remate!!!

DESPUES DEL REMATE

Gran fiesta campesina, goita y pandero de madera.

Sortija corrida por 20 metros del pueblo.

Sortija — Carrera a pie — Los monos y perros sabios — Lucha romana entre los nobles.

Cerveza, oporto, bizcochos, cigarrillos etc.

Por platos y boletos, acudirse al Escritorio de la Empresa, calle 33 n.º 160.

No olvidarse que el Ferro-Carril Central

se encargará de la estación principal a la 1 y media en punto.

1^a La zarzuela en 3 actos2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:3^a Las condiciones de la venta son: 3 pesos el contado y el restante 5 reales por mes, en el acto de efectuar la 1^a cuota se le dará al comprador posesión, y va pagando por mensualidades; al que descuento se le rebajará el 10%.

Títulos del primer orden; los compradores se encargarán por el escribano de su confianza.

No olvidarse que la Compañía del Ferro-Carril

no tiene en su poder el *permiso de construcción*.

Los que deben aprovechar esta estupenda oportunidad que se les presenta; hombres, señoras se dirá que no faltan en el mundo.

Entendido es solamente lo que pierde tiempo.

III Único remate!!!

DESPUES DEL REMATE

Gran fiesta campesina, goita y pandero de madera.

Sortija corrida por 20 metros del pueblo.

Sortija — Carrera a pie — Los monos y perros sabios — Lucha romana entre los nobles.

Cerveza, oporto, bizcochos, cigarrillos etc.

Por platos y boletos, acudirse al Escritorio de la Empresa, calle 33 n.º 160.

No olvidarse que el Ferro-Carril Central

se encargará de la estación principal a la 1 y media en punto.

1^a La zarzuela en 3 actos2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:3^a Las condiciones de la venta son: 3 pesos el contado y el restante 5 reales por mes, en el acto de efectuar la 1^a cuota se le dará al comprador posesión, y va pagando por mensualidades; al que descuento se le rebajará el 10%.

Títulos del primer orden; los compradores se encargarán por el escribano de su confianza.

No olvidarse que la Compañía del Ferro-Carril

no tiene en su poder el *permiso de construcción*.

Los que deben aprovechar esta estupenda oportunidad que se les presenta; hombres, señoras se dirá que no faltan en el mundo.

Entendido es solamente lo que pierde tiempo.

III Único remate!!!

DESPUES DEL REMATE

Gran fiesta campesina, goita y pandero de madera.

Sortija corrida por 20 metros del pueblo.

Sortija — Carrera a pie — Los monos y perros sabios — Lucha romana entre los nobles.

Cerveza, oporto, bizcochos, cigarrillos etc.

Por platos y boletos, acudirse al Escritorio de la Empresa, calle 33 n.º 160.

No olvidarse que el Ferro-Carril Central

se encargará de la estación principal a la 1 y media en punto.

1^a La zarzuela en 3 actos2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:3^a Las condiciones de la venta son: 3 pesos el contado y el restante 5 reales por mes, en el acto de efectuar la 1^a cuota se le dará al comprador posesión, y va pagando por mensualidades; al que descuento se le rebajará el 10%.

Títulos del primer orden; los compradores se encargarán por el escribano de su confianza.

No olvidarse que la Compañía del Ferro-Carril

no tiene en su poder el *permiso de construcción*.

Los que deben aprovechar esta estupenda oportunidad que se les presenta; hombres, señoras se dirá que no faltan en el mundo.

Entendido es solamente lo que pierde tiempo.

III Único remate!!!

DESPUES DEL REMATE

Gran fiesta campesina, goita y pandero de madera.

Sortija corrida por 20 metros del pueblo.

Sortija — Carrera a pie — Los monos y perros sabios — Lucha romana entre los nobles.

Cerveza, oporto, bizcochos, cigarrillos etc.

Por platos y boletos, acudirse al Escritorio de la Empresa, calle 33 n.º 160.

No olvidarse que el Ferro-Carril Central

se encargará de la estación principal a la 1 y media en punto.

1^a La zarzuela en 3 actos2^a El primer acto de la zarzuela fútbol, titulado:

